



Presidencia de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
LXI Legislatura
Unidad de Enlace

C.
Presente

Palacio Legislativo de San Lázaro, 07 de abril de 2011.

En atención a su solicitud con número de folio **5759** recibida el 07 de abril del año en curso, consistente en: “...estoy buscando las iniciativas de reformas a la Ley Federal del Trabajo en México presentada por el PRI y en caso de que hubiere algunas otras me las pueden enviar...”

Con apego a los Artículos 1, 2, 6 y 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; Artículos 73, 74 y 77 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, esta Unidad de Enlace hace de su conocimiento lo siguiente:

En la página web de la Gaceta Parlamentaria (<http://gaceta.diputados.gob.mx/>), en el ejemplar del año XIII, número 2971, del jueves 18 de marzo de 2010, en el **Anexo VI**, encontrará la “Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN”.

Por otra parte, el Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de Tereso Medina Ramírez, Francisco Rojas Gutiérrez, José Ramón Martel López, Isaías González Cuevas y otros 234 diputados del Grupo Parlamentario del PRI lo podrá localizar en la página web de la Gaceta parlamentaria, del día **10-Marzo-2011**.

De igual forma, se le comunica que en la siguiente dirección electrónica usted podrá localizar todos los asuntos turnados a la Comisión de Trabajo y Previsión Social: http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxi.php?comt=44.

Asimismo, se le informa que todas las iniciativas presentadas ante el pleno de la Cámara de Diputados, están publicadas en la Gaceta Parlamentaria, en la siguiente dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx/>.

En el menú del lado superior izquierdo de éste portal web, dar clic en **INICIATIVAS**. Encontrará dos opciones, “Lista ordenada” y “Base de datos”, en éstas, encontrará la información sistematizada sobre las iniciativas presentadas en las legislaturas LVII, LVIII, LIX, LX y LXI mediante cuatro criterios de búsqueda:

- **Quién presenta:**
 - Diputado
 - Senador
 - Ejecutivo Federal
 - Cámara de Senadores
 - Legislación Estatal
- **Legislación afectada**
- **Comisión donde se turnó la Iniciativa**

- **Por palabra específica en el título**

En cada caso, se incluye un vínculo a su publicación en la Gaceta Parlamentaria, además de los datos del proceso legislativo en que se encuentra.

Finalmente se le invita a navegar en la página web de esta Cámara de Diputados <http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>, la cual pone a su disposición el micrositio “INFOPAL” (http://www.diputados.gob.mx/sistema_legislativo.html), el cual contiene información acerca del proceso legislativo de proposiciones con punto de acuerdo, iniciativas, minutas, dictámenes, asistencias, votaciones, estadísticas, fichas técnicas, Integración del Pleno, etc., además en la dirección <http://gaceta.diputados.gob.mx/>, usted podrá consultar a través del buscador correspondiente las iniciativas y puntos de acuerdo con datos relevantes, como son: el nombre del diputado que presenta, Comisión a que se turnaron, legislación afectada, entre otros.

Con base en el Artículo 98 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, si la respuesta no es satisfactoria, usted cuenta con quince días hábiles a partir de la fecha de esta notificación para interponer un Recurso de Revisión ante el Órgano Rector, el cual puede ser presentado mediante escrito libre.

Asimismo, ponemos a su disposición los teléfonos 5628-1300 ó 01 800 718 4291 (Lada Nacional sin Costo) Ext. 8209 para atender cualquier duda o aclaración al respecto.